

Período 2016
Registro de Decretos
Folio N° 00297

LA PLATA, 14 MAR. 2016

VISTO:

Que la señora Mercedes Silvia Tau ha sido propuesta por la Federación de Instituciones Culturales y Deportivas de La Plata como MUJER DESTACADA DE LA PLATA; y,

CONSIDERANDO:

Que la señora TAU, nacida en el año 1944 y casada con Carlos Alberto Tau, ha sido docente en el Normal Nacional como Profesora de Taquigrafía y Dactilografía;

Que ha trabajado como Secretaria de Directorio, Jefa de Departamento y Gerente de la Caja de Previsión Social para profesionales de la Ingeniería desde junio de 1962 hasta febrero del año 2001;

Que fue presidenta de la Cooperadora del Hospital Especializado Reencuentro y miembro del Banco Alimentario La Plata desde 2010 hasta la actualidad;

Que ha sido Presidenta de la Fundación José Sahiun Tau desde el año 1999 hasta la fecha y Directora del Centro Educativo y Asistencial Verde Esperanza de la Fundación José Tau, desde abril de 2004 hasta la fecha;

Que desde las instituciones que preside y dirige brinda asistencia totalmente gratuita a niños provenientes de los sectores más vulnerables de la sociedad, ofreciéndoles ayuda en un marco de amor y de contención, llegando también esta asistencia a las familias y a toda persona que necesite de una mano amiga a quien recurrir;

Que ha dedicado su vida a la ayuda desinteresada al prójimo y que es un ejemplo de trabajo, de solidaridad y de compromiso con la comunidad;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

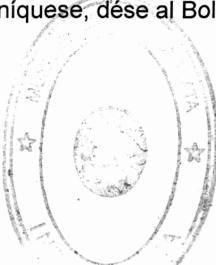
ARTICULO 1: Declárese MUJER DESTACADA DE LA CIUDAD DE LA PLATA, en virtud de los considerandos anteriores, a la señora Mercedes Silvia TAU.

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.



DRA. NATALIA INÉS VALLEJOS
Jefa de Gabinete
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

000283